

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Convocatoria: Programa Distrital de Apoyos Concertados-2016

Fecha Verificación Inicial: 07/03/2017 15:00

Fecha Verificación Final: 08/03/2017 15:00

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|-----------------------------|-----------------------|---|------------------------------|---|--------------|--------------------|--|
| Agenda de Ciudad para Todos | 2L1005 | FUNDACION ESCUELA SUPERIOR DE ARTE Y TECNOLOGIA ESARTEC | AURORA VARGAS RODRIGUEZ | XV ENCUENTRO NACIONAL INTERCOLEGIADO DE DANZAS TRADICIONALES DELIA ZAPATA OLIVELLA Y VI ENCUENTRO DE JUEGOS Y RONDAS 2017 | POR SUBSANAR | 08/03/2017 13:28 | Los estatutos adjuntos no se encuentran completos falta la última hoja con la fecha de expedición. Se deben adjuntar los estatutos expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. |
| Agenda de Ciudad para Todos | 2L1008 | FUNDACION REMA (RED DE MUSICOS Y ARTISTAS) | RAFAEL IGNACIO OLIVER GARCIA | Circuito de Música 2017 | POR SUBSANAR | 08/03/2017 09:30 | Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, no se encuentra al día pues señala que no ha informado el grupo NIIF al cual pertenece y debe allegar la documentación requerida según el grupo al que se acoja. Se requiere este documento al día y como lo solicita la convocatoria. Los estatutos adjuntos no se encuentran completos, falta la última hoja con la fecha de expedición. Se requieren los estatutos legibles, expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. No adjunto la autorización al representante para contratar. Se requiere la autorización al representante legar para contratar, el documento debe tener fecha máxima de antigüedad de dos meses anteriores al cierre de la convocatoria. |
| Agenda de Ciudad para Todos | 2L1044 | CORPORACIÓN PARA LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA MISI | MARIA ISABEL MURILLO SAMPER | Misi Presenta: "Annie la Huerfanita", homenaje a los niños en su mes. | RECHAZADA | 08/03/2017 09:59 | El acta de liquidación suscrita con tuboleta.com aportada no cumple con el objeto de la convocatoria de acuerdo a lo establecido en la cartilla. |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|-----------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------|--------------------|---|
| Agenda de Ciudad para Todos | 2L1078 | FUNDACIÓN CAMARÍN DEL CARMEN | GLORIA ZEA DE BOTERO | TEMPORADA DE ÓPERA 2017 | POR SUBSANAR | 08/03/2017 08:47 | No adjuntó la fotocopia de documento de identidad del representante legal de la entidad. Se requiere la fotocopia legible del documento de identidad del representante legal por ambas caras. |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|-----------------------------|-----------------------|--|------------------------------|------------------------|--------------|--------------------|--|
| Agenda de Ciudad para Todos | 2L1086 | CORPORACION PARA LA INVESTIGACION SOCIO AMBIENTAL CAMINOS DEL AGUA | NADIA MILENA AREVALO HERRERA | MAYOR MOTOR DE LECTURA | POR SUBSANAR | 08/03/2017 13:46 | <p>Se requiere Certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente, con fecha de expedición no superior a sesenta días contados retroactivamente a partir de la fecha de apertura de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 6 de octubre de 2016 o posterior, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere la autorización al representante legal para contratar, el documento debe tener fecha máxima de antigüedad, dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere la fotocopia de los estatutos expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere el Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere el certificado de aportes de Parafiscales dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere la fotocopia legible del Registro Único Tributario RUT actualizado, dado que no lo adjuntó.</p> <p>Se requiere la Fotocopia legible de la Declaración de renta 2015, dado que no adjuntó estos documentos.</p> <p>Se requiere la Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requieren las fotocopia legible de las tres últimas declaraciones de renta o de ingresos y patrimonio, dado que no adjuntó estos documentos.</p> <p>Se requiere la Fotocopia legible del RIT actualizado, dado que no adjuntó este documento.</p> |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|-----------------------------|-----------------------|---|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|--------------------|---|
| Transformaciones culturales | 2L2037 | FUNDACIÓN SINFÓNICA SAN FRANCISCO DE ASÍS | CARLOS FERNEY RODRÍGUEZ GUTIERREZ | VIVA LA MÚSICA EN KENNEDY | HABILITADA | 08/03/2017 09:57 | |
| Transformaciones culturales | 2L2039 | FUNDACION SAINVILLE | MARTHA SUSANA CAMARGO PUERTO | ESCUELA ARTISTICA POPULAR USME | RECHAZADA | 07/03/2017 16:37 | Certificaciones de experiencia de la organización proponente: Ninguno de los documentos adjuntos cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria; mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación cuyo objeto indique la ejecución de proyectos o actividades iguales o similares al postulado a la convocatoria, en los últimos cinco (5) años, cumplimiento a satisfacción, valor del contrato o convenio, domicilio y números de teléfono de quien las expide, que se desarrolló en la ciudad de Bogotá. |
| Transformaciones culturales | 2L2044 | FUNDACION FORMARTE DANZA Y MUSICA | CAROLINA RAMIREZ VILLARRAGA | CUERPO CONTEXTO | POR SUBSANAR | 08/03/2017 10:48 | No adjuntó Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad. Se requiere este documento tal como se establece en la convocatoria. No adjuntaron los estatutos de la organización proponente. Se requieren los estatutos de la organización proponente, expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. |
| Transformaciones culturales | 2L2051 | ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VÍDEOS Y ROLLOS | EDDER ANDRES CARRION CAMPO | "Tibanica Portal de los Altares" | POR SUBSANAR | 08/03/2017 14:33 | Los estatutos adjuntos tienen fecha de expedición de 5 de septiembre de 2016. Se requieren los estatutos expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--------------|--------------------|---|
| Transformaciones culturales | 2L2058 | FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO | SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA | RAÍCES – ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL | POR SUBSANAR | 08/03/2017 09:59 | Los estatutos adjuntos se encuentran incompletos, falta la hoja con la fecha de expedición del documento. Se requieren los estatutos de la organización expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. |
| Transformaciones culturales | 2L2065 | CORPORACION VIDA DE COLORES | LAURA IVETTE PEÑA MUNEVAR | Taller Cine Callejero | POR SUBSANAR | 08/03/2017 14:05 | Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, no se encuentra al día pues señala que no ha informado el grupo NIIF al cual pertenece y debe allegar la documentación requerida según el grupo al que se acoja. Se requiere este documento al día y como lo solicita la convocatoria. Los estatutos adjuntos no son expedidos por Cámara de Comercio. Se requiere fotocopia legible y completa de los estatutos vigentes expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior. |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|----------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------------------|---|--------------|--------------------|--|
| Espacios concertados | 2L3027 | FUNDACIÓN CASA DE POESÍA SILVA | PEDRO ALEJO GÓMEZ VILA | La poesía, herramienta para la vida | POR SUBSANAR | 07/03/2017 15:31 | <p>La autorización al representante legal para contratar tiene fecha de 2014. Se requiere la autorización al representante legal para contratar, con fecha máxima de antigüedad de dos meses anteriores al cierre de la convocatoria.</p> <p>El documento adjunto no es el certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad, expedido por la subdirección de personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor o por la institución encargada de la inspección, vigilancia y control de la entidad. Se requiere este documento tal como lo solicita la convocatoria.</p> <p>Los estatutos adjuntos tienen fecha de expedición de 2014, se deben adjuntar los estatutos expedidos por la Cámara de Comercio dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, el documento debe tener fecha de expedición del 30 de noviembre de 2016 o posterior.</p> |
| Leer es volar | 2L4016 | TEATRO SANTA CARMELA | FELIPE VERGARA LOMBANA | Encuentro de Dramaturgos Bogotanos 2017 | RECHAZADA | 07/03/2017 16:45 | <p>Ninguno de los documentos aportados, cumple con lo solicitado: Mínimo dos soportes que den cuenta de la experiencia de la entidad cuyo objeto haya sido iguales o similares al postulado a la convocatoria en los últimos cinco (5) años, que indiquen cumplimiento a satisfacción, valor del contrato o convenio, datos de domicilio y números de teléfono de quien las expide, desarrollo el contrato o actividad en la ciudad de Bogotá.</p> |
| Ciudad diversa | 2L5008 | CORPORACION PUNTOS CARDINALES | ANDRES FELIPE SCHAFFER CORREA | TERRITORIO DIVERSO Y CULTURAL | POR SUBSANAR | 08/03/2017 11:21 | <p>Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad señala que le falta llegar documentación por lo cual no cumple con lo solicitado. Se requiere este documento según lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Fotocopia del RIT: El soporte entregado es del 2012. Se requiere el RIT actualizado.</p> |

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

| Categoría / Línea | Código de inscripción | Concursante | Representante | Nombre de la propuesta | Estado | Fecha Verificación | Observaciones |
|---------------------------|-----------------------|---|----------------------------------|--|-----------|--------------------|--|
| Ciudad diversa | 2L5023 | FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL INTI AMARU | ANGIE TATIANA HERNANDEZ MARTINEZ | SEMILLEROS INDÍGENAS DE CREACIÓN ARTÍSTICA | RECHAZADA | 07/03/2017 17:06 | Certificaciones de experiencia de la organización proponente: Ninguno de los documentos adjuntos cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria; mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación cuyo objeto indique la ejecución de proyectos o actividades iguales o similares al postulado a la convocatoria, en los últimos cinco (5) años, cumplimiento a satisfacción, valor del contrato o convenio, domicilio y números de teléfono de quien las expide, que se desarrolló en la ciudad de Bogotá. |
| Construcción de Comunidad | 2L6005 | CORPORACIÓN CONSTRUYENDO JOVENES | JOSE EDWIN TÉLLEZ | MI BOGOTA, CIUDADANOS MAS FELICES | RECHAZADA | 07/03/2017 17:16 | Los soportes que adjuntan no dan cuenta de: El objeto del contrato o actividad realizada. El cumplimiento a satisfacción. El valor del contrato o convenio. Datos de domicilio y números de teléfono de quien las expide. Debe especificarse que la ciudad en donde se desarrolló el contrato o actividad es la ciudad de Bogotá Soportes que den cuenta de la trayectoria del proyecto presentado, en caso de que no sea la primera vez que se realiza. Nota: En ningún caso serán subsanables los documentos técnicos para la evaluación. |
| Construcción de Comunidad | 2L6018 | CORPORACION CLEPSIDRA | MARIA ALIX LESMES OLARTE | LABORATORIO: NUEVAS CIUDADANIAS, NUEVOS IMAGINARIOS. | RECHAZADA | 07/03/2017 17:20 | De los dos documentos adjuntos para certificar la experiencia de la organización proponente, solamente una cumple los requisitos establecidos en la convocatoria, la otra corresponde a una acta de entrega final y no es una certificación o acta de finalización de un convenio o contrato. |